



Libertad y Orden

Revisó

Aprobó

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECRETO NÚMERO 1811 DE 2019

7 OCT 2019

Por el cual se designa un miembro de dedicación exclusiva en la Junta Directiva del Banco de la República

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 372 de la Constitución Política y 28 y 34 de la Ley 31 de 1992,

DECRETA

Artículo 1°. Nombramiento. Nombrar como miembro de dedicación exclusiva de la Junta Directiva del Banco de la República al doctor **ROBERTO RICARDO STEINER SAMPEDRO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.787 de Bogotá D.C., en reemplazo del doctor JUAN PABLO ZÁRATE PERDOMO.

Artículo 2°. Vigencia. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

7 OCT 2019

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,

ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA